

Como plantea el estudio del experto en pensiones Salvador Valdés

Propuesta de licitar stock de afiliados no genera competencia y afecta pensión final

Especialistas sostienen que si las AFP priorizan el precio (comisión más baja) no se van preocupar de la rentabilidad al tener incentivos para invertir en buenos equipos y tecnología.

Por Ximena Pérez Villamil

No tiene apoyo entre los expertos en pensiones la propuesta de licitar al azar el 20% de la cartera de afiliados cada dos años, como propone el estudio de Salvador Valdés, conocido ayer.

La competencia que buscaría bajar las comisiones, no se daría de acuerdo a algunos expertos. "Desde 2010 a la fecha solo han participado dos AFP (Modelo y UNO) en las licitaciones de nuevos afiliados. Y eso es porque el mercado previsional está dividido en dos: uno que funciona por precio, y otro por precio, rentabilidad y calidad de servicio y este último nunca ha participado en las licitaciones de nuevos cotizantes y tampoco lo haría en futuras subastas, porque no está dentro de su modelo de negocios", dice el abogado y profesor del Magister en Políticas Públicas de la UDD, Alejandro Charme, ex fiscal de la Superintendencia de Pensiones (2005-2009) y socio de Charme Consultores.

Cree que hay un "ensimismamiento" con esta idea y no se ha reparado en las consecuencias.

Charme enumera: "No genera mayor competencia, solo segmenta mercados (uno por precio, y otro por precio, rentabilidad y servicio); genera una concentración en pocos actores que participarían en la licitación; mantiene la inercia de los afiliados, porque tenemos una AFP que cobra la comisión más baja (0,49%) y las personas no se cambian; y afecta la pensión final, porque si priorizas el precio (comisión) y no te preocupas de la rentabilidad, el factor principal para una buena pensión".

Cita un estudio de los economistas Paula Benavides y Rodrigo Vergara que asegura que un punto de rentabilidad equivale a un 25% más de pensión en la vida laboral.

No respeta libertad de elección

Otro punto negativo es la libertad de elección de los afiliados. Ingrid Jones, economista de Libertad y Desarrollo, experta en pensiones, sostiene que si un cotizante no se ha cambiado de AFP, por qué querría ser licitado. "Este mecanismo empuja al cotizante a un



“Expropia cada dos años las carteras de afiliados de las AFP”. **Alejandro Charme**, ex fiscal de la Superintendencia de Pensiones

cambio de AFP para combatir la inercia. Yo le veo más riesgos que beneficios. Es clave saber cómo se diseña, cómo se implementa, las instituciones que pueden participar -si hay una AFP estatal sería nefasto, porque podría ofrecer comisiones bajísimas- y las reglas para el cotizante si resulta licitado".

Charme coincide en que "no respeta la libertad de elección y no garantiza un aviso oportuno al afiliado, porque le pueden enviar la información a un correo electrónico que no necesariamente está

“Este mecanismo empuja al cotizante a un cambio de AFP. Le veo más riesgos que beneficios. **Ingrid Jones**, LyD

actualizado y si es correcto puede no abrirlo o no leerlo, por lo que no sabemos si se va a enterar".

Cita otro estudio de Solange Bernstein que concluye que el 90% de los afiliados no lee la cartola de su AFP.

Incentivo para no invertir

Para Charme este mecanismo "expropia cada dos años las carteras de afiliados de una AFP, atenta contra una actividad económica lícita, porque desprecia la inversión para captar afiliados

y el esfuerzo comercial para retenerlo y fidelizarlo".

Y se pregunta "¿qué empresa va a querer ingresar a un mercado en que cada dos años le van a usurpar o sustraer el 20% de sus clientes?".

Un riesgo que observan Charme y Jones que, al perder un 20% del stock de afiliados, no hay incentivos en las AFP para invertir en equipos sofisticados que gestionen las inversiones de los fondos, en tecnología para entregar un mejor servicio e inteligencia artificial. "Si te van a sacar parte de tu stock, la teoría dice que las AFP deberían modificar su estrategia para ofrecer una comisión más baja e invertir menos en las tareas de soporte y gestión de inversiones para poder así participar en las licitaciones", acota Jones.

Charme diseña otro escenario. "Si gané una licitación por precio (comisión más baja) no voy a invertir en innovación ni en nada, porque ya obtuve el 20% de afiliados y no tengo ningún incentivo".

Asociación de AFP también se opone

La Asociación de AFP distribuyó el mes pasado una minuta titulada 'Licitaciones de afiliados antiguos: 9 razones por las que no es una buena idea', ya que el proyecto de ley en el Congreso contiene esta medida.

Plantea que no sube las pensiones, invade la libertad de elección, el Estado toma el control, ya que sería un ente público el encargado de administrar las cuentas individuales y el peligro de una potencial expropiación a los accionistas de las AFP en caso de no ser compensada, entre otras.

Frente a la altísima rentabilidad sobre activos de los accionistas y acreedores de las AFP que Salvador Valdés calculó en un 33,3% anual (entre 2017 y 2023), Charme afirma que "si eres una industria amenazada constantemente con desaparecer, ¿harías algún cambio en tus costos?".

Valdés sostiene en su estudio que, al cabo de diez años, las comisiones bajarían desde el 1,174% promedio actual a un 0,551% del sueldo. "AFP UNO ya la bajó a un 0,49% en la última licitación (de nuevos afiliados)", retruca Charme.